

# HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II AÑO XXXIII

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Número suelto 10 cts.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 10.602

Subscripción Capital, un mes..... ptas. 2'00  
Fuere, trimestre..... » 6'00  
Portugal..... » 8'00  
República Argentina..... » 40'00  
Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desníveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

Sábado 2 de Marzo de 1929  
Dirección y Administración: Santa Clara, 55  
Apartado número 13

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIO Cuarta plana 20 céntimos, ptas. 0'40  
Precio Tercera 15 » 0'35  
de línea por Reclamos y Gacetas... » 0'50  
Inserción Primera plana..... » 0'75  
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

## CRONICAS LOCALES

### ¡Ténganse los caballeros...!

Dios lo sabe, y no he menester poderme de rodillas, para que ustedes me crean... Desde el primer momento en que el Principal abrió sus puertas a la discusión, entre la CIENCIA y el DOGMA, formulé, interiormente, la más enérgica protesta... La CIENCIA y el DOGMA, —contra lo que pudiera creer algún galeno cismático,— marchan paralelamente, hasta el infinito, sin encontrarse jamás...

LA CIENCIA —y concretando, —la ciencia médica, es el rompecabezas de las anfractuosidades en la selva abrupta del estudio de la vida del HOMBRE... Ya un poeta niño, —suicida, por cierto,— el rutilante poeta mejicano Manuel Acuña, al alborear la primavera de sus dieciocho años de vida, la definió así, en la justeza admirable de su verbo esplendente y de su verso magnífico, en "FRENTE A UN CADAVER"

"Rota tu existencia, aquí estás ya sobre la dura plancha, donde el fino escarpelo de la CIENCIA la extensión de sus límites ensancha..."

¡La extensión de sus límites ensancha...! Eso, y no otra cosa, es la CIENCIA... La CIENCIA que, si ha de cumplir su misión de desbroce, en los campos del saber humano, ha de tener por basamento, firmísimo e incombustible, la VERDAD, absoluta, serena, irrefutable, ley de la misma NATURALEZA, imperioso mandato de la misma vida fisiológica y orgánica de los seres, aunque rueden los ídolos de Buda, o se resquebrajen las tablas de la LEY...

El Dogma, no... El DOGMA, verdad eterna, según los tomistas, es el campo vedado de la razón, sin fronteras cognoscibles, sin posible mensura; algo así como un bostezo, gesto o grito del mismo DIOS que, asomado a una de las troneras del INFINITO, digiera, con Víctor Hugo, en LA LEYENDA DE LOS SIGLOS; ¡al que proteste, puedo yo reducirlo a las sombras...!

El DOGMA, primer eslabón de una religión, —inconcebible sin la teología,— tanto más augusta cuanto más indiscutible, porque sería una cosa ridícula, si, pasando por el Viejo Testamento hasta llegar al flamígero Apocalipsis de San Juan, todo el mundo pudiera interpretar, a su antojo los libros sagrados, y razonar sobre el dogma de la virginidad de María, de la resurrección de la carne, de la presencia real del mismo Cristo en la Eucaristía, verdades todas que constituyen el credo católico, apostólico, romano; la doctrina dogmática, —digo,— no admite discusión sobre sus verdades, ni desciende a buscar el origen, a desentrañar las causas de muchas enfermedades morales cuyo asiento, según el DOGMA, puede ser la perversión social; y cuya raíz, según la CIENCIA, está en el trastorno fisiológico, o imperfección orgánica.

Nada extraño es que el elocuente señor magistrado de Zamora vibre ante el aserto fulminante de Mareñón: "El estado habitual del hombre es la poligamia... El ser humano — el macho — ama en la hembra, no al individuo, sino al género..."

Y ésta, admirado y querido señor magistrado, es una verdad incontrovertible, que el DOGMA condena; verdad aterradora, espiritualmente, moralmente, religiosamente considerada; pero impuesta por la sabia NATURALEZA que en su ley inflexible y de multiplicación, ha dicho al sol: ¡calienta...!; y al ave: ¡canta...!; y al ser viviente: ¡ama y procrea...!

Mas, como no es mi ánimo dar cauce a nueva discusión, que redundaría principalmente en mi deservido, por indocumentado en el DOGMA y en la MEDICINA; y, a más, tengo a gala y placer el recuerdo de una mujer — para mí santa —, que en la cuna, entre arrullos y mimos, supo grabar en mi corazón oraciones inolvidables

que mis labios balbuten en las horas de tormenta espiritual, he de lanzar una súplica al teólogo y al médico: ¡Ténganse, caballeros! El DOGMA y la CIENCIA son dos astros con luz propia que giran en la órbita de lo ETERNO... Y eso es la belleza del firmamento: miriada de astros, lluvia de soles, con sus esplendentes auroas o sus atardeceres brumosos; con sus alados poemas en la selva virgen o sus fragorosas tormentas sobre el desierto desolado...

DOGMA Y CIENCIA... Lo su blime, incomprendible, misterioso, como chispa de luz de lo INFINITO... ¡EL DOGMA!

Lo real, por sencillo y razonable; lo monstruoso, por cruel y misérrimo, y triste; lo concreto, matemático y horriblemente vulgar, como la formación del feto en el útero materno; el crecimiento de la vida; la sistole y diástole de esa complicada viscera del corazón, fuente de lágrimas o volcán de arrebatos; la nauseabunda descomposición de la materia... El por qué de la VIDA y de la MUERTE... ¡He aquí la CIENCIA!

Señor Magistrado: Admiramos el milagro de Jesús ante la tumba de Lázaro, cuando ya María y María exclamaban: ¡am fetet, Domine... (Ya huele, Señor)... Pero oigamos, fervorosamente, silenciosamente, la voz de la CIENCIA que nos abra esas pupilas muertas a la vida, sin luz, sin alegría; ¡porque Jesús no vuelve... Dejemos que llegue, de la voz autorizada y sabia hasta el oído de los que safren, el arrullo del consejo que los conforte o los salve...

Y aceptemos lo que somos: chispa de luz de lo INCREADO y vil arcilla deleznable... Y digamos, con el sublime Gabriel y Galán:

"Quiero dejar, de mi en pos, robusta y santa semilla, de esto que tengo de arcilla; de esto que tengo de DIOS!"

Ricardo SANTA-CRUZ

LE INTERESA VER EN 6.ª PLANA LA SECCION de ANUNCIOS

## En el Colegio de Médicos

### CONFERENCIA DEL Dr. FERRAGUD

El excelentísimo señor Gobernador civil, ha concedido la autorización necesaria al distinguido y culto inspector provincial de Sanidad, para que dé la conferencia que había solicitado de la Junta del Colegio de Médicos.

Expuestos en una carta, que publicamos anteayer, los motivos que animan al preclaro sanitario para pedir la tribuna, no tenemos nada que decir, como no sea anunciar que el acto se celebrará el próximo martes a las siete y media de la tarde en los locales altos del Café París y que la entrada será pública.

Prometemos asistir y publicar íntegramente la conferencia.

### Sorteo para Africa

Mañana domingo se celebrará en las oficinas de la Caja de reclutas de Zamora, sitas en los pabellones de la derecha del antiguo cuartel de Infantería el sorteo para servir en Africa de los reclutas pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1928.

El sorteo dará principio a las siete de la mañana y será público. Del orden estará encargada una pareja de la benemérita.

### CASA DE SOCORRO

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento los siguientes heridos:

Sebastián Castaño, de herida contusa en el frontal,

Mercedes Montero, de luxación del carpo izquierdo.

Bernabea González, de herida contusa en el parietal izquierdo.

Manuel Lozano, de herida contusa en el frontal.

Baltasar Alonso, de herida contusa en el frontal, en su parte lateral izquierda.

José Díez, de herida contusa en el dedo índice de la mano derecha Manuel López, de herida inciso cortante en el dedo índice de la mano derecha.

Isabel Carreras, heridas cortantes en los dedos índice y medio de la mano izquierda.

### Agustin Estella

DEL HOSPITAL CIVIL DE BILBAO ESPECIALISTA EN

Oidos-Nariz-Garganta Santa Clara, 21.

CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6.

### Notas municipales

(Orden del día para la sesión que celebrará el Excmo. Ayuntamiento pleno, el día 3 del actual a la hora de las nueve).

Clasificación y Declaración de soldados de los mozos alistados en el actual reemplazo y revisiones.

**JOSÉ ABAD**  
JOYERÍA  
Plaza del Ángel, 2  
Teléfono 17.278 Madrid

### Homenaje a un zamorano

La Junta de Gobierno del Colegio de Médicos, ha acordado felicitar a nuestro querido amigo y paisano el joven catedrático de la Facultad de Sevilla, don Valentín Matilla Gómez, por el merecido éxito alcanzado en recientes oposiciones, ofreciéndole la tribuna del Colegio, para que desde ella pueda dar una de sus magníficas lecciones, que serán escuchadas no solo por los profesionales que reconocen la talla intelectual de nuestro joven paisano, si no por infinidad de personas que admiran a este estudioso zamorano, que mediante su propio esfuerzo ha logrado destacar su personalidad, engrandeciendo el nombre de su patria chica.

Sabemos, y ello nos complace en extremo, que oportunamente le será ofrecido al señor Matilla Gómez un agasajo de admiración y cariño, al que desde luego nos adherimos con el mayor entusiasmo.

## TOBOGAN

### "De la noche y la mañana"

Por vez primera en la temporada teatral en curso han registrado los críticos, esforzados aduaneros, de Farsalia —a pesar de cuanto digan despreciables autorcillos que, a lomos del jamelgo de la vulgaridad, se obstinan en pasar subrepticamente desatinados engendros, fruto de fantasías metalizadas— un éxito verdadero, auténtico.

Ya en la anterior temporada tuvimos ocasión de observar el estreno de dos obras que la penuria por que actualmente pasa nuestra escena no duda en calificar de éxitos inconcusos: Nos referimos a "El que no puede amar" de A. Mac Kinlay, y a "Sinrazón" de Ignacio S. Mejías. Se trata, en efecto, de dos obras magníficas, sin precedentes en el teatro español de estos últimos años, pero que distan mucho de ser dos trabajos capaces de fundir en un solo aplauso sincero la admiración de los dos sectores que integran el público: La mayoría vulgar, habitual de todos los estrenos y la minoría culta, "intelectual", conocedora de las nuevas corrientes teatrales del mundo: de Lenormand, de Pirandello, de Cocteau...

La comedia de Mac-Kinlay era demasiado para que su aroma, de indudable procedencia exótica, llegase al gran público, y la de Mejía, recibida con alborozo inusitado por la crítica y sus afines resultó el más incomprensible de los pasatiempos para el común del pueblo. Fue, pues, incompleto el éxito de estas dos obras, a despecho de cuanto aseguren comentaristas, cuya deplorable falta de sagacidad en algunas ocasiones compensan una intención limpia y un gran talento literario.

Faltaba por consiguiente de incorporarse a nuestro teatro una obra que rompiendo los moldes habituales, haría puestos en desorden por lo frecuente de su manejo, reuniese en sí todas vibraciones de las nuevas tendencias, captándose el aplauso de unos y otros.

Los llamados a dar tal muestra de su valer han sido dos autores jóvenes, Eduardo Ugarte y José López-Rubio, beligerantes ambos en las líneas de las nuevas tendencias literarias donde ostentan

la alta graduación espiritual que les corresponde. El primero llegando a la literatura dramática, sin que nos haya sido dado conocer escrito suyo alguno, acredita de nuevo la preponderancia de la calidad sobre la cantidad. López-Rubio, por el contrario, amén de una copiosa colaboración en diversas revistas, que le asegura un lugar preferente entre los maestros de mañana, tiene publicados y sancionados por el máximo agrado del público, dos libros: "Cuentos inverosímiles" y "Roque Six", dos estupendas joyas del humorismo nuevo.

Y, sin embargo... "De la noche a la mañana", la comedia que ha dado motivo a este comentario, ha sido menester alcanzar el galardón sumo en un concurso al que acudieran, en espera del fallo favorable, 884 autores noveles portadores de otras tantas obras dramáticas para que el público haya podido admirarla en la escena. Qué el síntoma que esto significa es muy lamentable no nos cansaremos de repetirlo, aun cuando nuestras lamentaciones caigan en saco roto, cuyo agujero no se cuidan de remendar las empresas, evidenciando con su pasividad una ineptitud y un cretinismo a prueba de fracasos.

Aparte de las buenas cualidades que abonan el éxito alcanzado por la comedia de Ugarte Pagés y López-Rubio, lo que más satisface nuestro gusto es el poder asistir a este nuevo avatar de nuestro teatro. Hasta ahora apenas si las nuevas corrientes de la literatura escénica mundial habían influido en la española. El temor, la cobardía, de autores y empresas ante el posible fracaso económico nos restó armas con que luchar contra el estragado gusto de un público ignaro, de cuya pobreza de espíritu no es esta la ocasión propicia de condoleranos.

Por fortuna, aun quedan en pie, entre tan lamentable derrumbamiento espiritual, algunos sentimientos inherentes a todo individuo, sobre los cuales aún nos será posible intentar levantar un nuevo edificio más consistente y sólido, cuya piedra angular muy bien pudiera ser "De la noche a la mañana".

La espontaneidad, exenta de toda afectación; la fluidez del diálogo, la simpatía que se desprende de la acción, de los personajes: he aquí los principales factores del éxito en la comedia de López-Rubio y Ugarte Pagés.

En la casa de campo de Mateo, oélibe y neurótico, una "panne" a media noche en plena carretera, es causa suficiente para que entre una mujer. Una mujer guapa, joven, frívola, femenina y... casada. La conciencia personalizada, el "doble" de Mateo, escandalizada ante la conducta de la intrusa, que descansa en la alcoba de nuestro hombre, no puede resistir la lectura que éste le hace de la sección de Bosis del periódico, durmiéndose, sueño que aprovecha Mateo para introducirse en la habitación de la mujer...

En el segundo acto asistimos al curioso desafío entre Mateo y su conciencia, humanizada por el amuleto de una flor en el ojal.

—Te aseguro que esa mujer no me interesa—explica Mateo a su "doble"—; pero encuentro algo en ella misma que disculpa todas sus genialidades y que justifica mi manera de proceder.

—No, no—sostiene la conciencia.—Yo te aseguro que no hay nada que la justifique a ella y que te disculpe a ti. Y me parece que yo soy una garantía.

—No lo creas. Tú ves las cosas desde fuera. Si tuvieras otra naturaleza, tú mismo, con toda tu integridad, con toda tu rigidez, te verías anulado, envuelto por ella.

—Pues espera —aventura el doble,—tal vez haya un medio... ¿Recuerdas que el asno de la fábula de Apuleyo recobró la forma humana comiéndose una flor?...

# BANCO DE ESPAÑA

## SUCURSAL DE ZAMORA

Negociación de 300 millones de pesetas de Deuda Ferroviaria amortizable del Estado.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto, fecha 20 de Febrero último, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda Ferroviaria amortizable del Estado, al 4 y medio por 100, por la suma de 300 millones de pesetas.

La Deuda que se emite se amortizará en 45 años, por sorteos trimestrales; tendrá el interés de 4 y medio por 100 anual y estará dividida en las siguientes series:

- Serie A, de 500 pesetas nominales.
- B, de 5.000 "
- C, de 25.000 "

Los títulos devengarán intereses desde 1.º de Enero del corriente año y se abonarán por trimestres vencidos, en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.

Estos valores, como toda la Deuda Ferroviaria amortizable del Estado, tendrán todos los privilegios de las demás Deudas del mismo Estado y sus garantías generales, y además, las especiales siguientes:

- a) Consignación anual que el Gobierno incluirá en los Presupuestos generales del Estado, para atender a cuantas obligaciones emanen del nuevo régimen ferroviario.
- b) Cuanto corresponda percibir al Estado, en concepto de devolución de los anticipos hechos a las Compañías.
- c) Participación que corresponda al capital del Estado en los productos de la explotación de las líneas.
- d) Aumentos anuales que resulten en los impuestos del Tesoro sobre viajeros y mercancías en general, al compararlos, por Empresas, con los obtenidos por los mismos conceptos en el año 1923.
- e) Todos cuantos beneficios se obtengan por el Estado del arrendamiento y explotación de los ferrocarriles.

Esta Deuda disfrutará además de los siguientes privilegios:

- a) Estará exenta de la contribución de las utilidades sobre la riqueza mobiliaria.
- b) Será admitida a cotización en las Bolsas como efectos públicos.
- c) Será admitida por el Banco de España en garantía de créditos o en pignoración, por el noventa por ciento de su valor efectivo.
- d) Será admitida, por su valor nominal, en los afianzamientos para servicios al Estado; y en todas las adjudicaciones de obras que se hagan por el Consejo Superior de Ferrocarriles, será obligatorio constituir por lo menos el 50 por 100 de las fianzas con Deuda especial Ferroviaria.

El tipo de emisión de esta Deuda será el de 94 por 100; quedando a beneficio de los suscriptores la parte corrida del cupón trimestral correspondiente al vencimiento de 1.º de Abril próximo.

Los sorteos para la amortización se celebrarán con un mes de anticipación a la fecha de cada vencimiento trimestral de los cupones, y se ajustarán al cuadro de amortización que se confeccionará oportunamente. El primer sorteo tendrá lugar el día 1.º de Marzo de 1934.

El Gobierno se reserva el derecho de anticipar la amortización, bien por su propia iniciativa o a propuesta del Consejo Superior de Ferrocarriles.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y de amortización, en Madrid o en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Caja Ferroviaria proveerá al Establecimiento de la cantidad necesaria para satisfacer el importe de los intereses y amortización en cada vencimiento.

La suscripción se verificará, en las Oficinas del Banco y en las Sucursales de la Península y Baleares, el día 11 de Marzo próximo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde; y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 300 millones de pesetas, importe de la negociación, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, las suscripciones hechas por una misma persona o entidad que no excedan en conjunto de 5.000 pesetas, serán excluidas del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de un solo titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona, todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrateo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte del prorrateo, no alcance esta suma les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y por tanto, solo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije el Consejo Superior de Ferrocarriles.

Al hacerse la negociación, los suscriptores entregarán en metálico la totalidad del importe de aquella; recibiendo del Banco un resguardo talonario que será canjeado por el de la adjudicación que se efectúe, el que a su vez será por las carpetas provisionales y éstas, en su día, por los títulos definitivos. El resguardo talonario será admitido desde luego por el Banco en garantía de operaciones, por el 90 por 100 de su valor efectivo.

Las suscripciones se realizarán por medio de Agente de Cambio y Bolsa o de Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose por cuenta del Consejo Superior de Ferrocarriles, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo dese, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje.

Las peticiones de suscripción que se efectúen por los interesados directamente y no lleven desde luego la intervención del Agente o Corredor, serán intervenidas después por las Juntas Sindicales de los respectivos Colegios de Agentes o Corredores.

Zamora 2 de Marzo de 1929.  
EL SECRETARIO,  
**M. Gutiérrez**

Pues yo espero que para hacerme visible y poder realizar la experiencia bastará con que me la ponga en el ojal...

Y tuvo razón Mateo: Un solo beso de la mujer, que rodara irrisoluto hasta posarse sobre la incanta conciencia, bastó para dar al traste con la razón y integridad de la misma, únicas bases de su ser. Y aquí precisamente radica el "leit-motiv" de la obra: Cuando la conciencia fracasada resume su deseo llenándose de flores el ojal, temerosa sin duda de que una sola no le deparase humanidad suficiente.

He aquí, en síntesis, las dos primeras jornadas. La última, digno colofón de las anteriores, es solo de importancia episódica. En ella vemos como la protagonista, desoyendo la triste confesión que de su amor le hace Mateo se va con su marido—tipo de imbécil, admirablemente perfilado,— a quien creyera despreciar anteriormente. En pos de la mujer, parte también la conciencia de Mateo, quedando éste, por consiguiente, enajenado.

De estímulo debe servirnos el interés que por conocer esta obra muestran los públicos extranjeros. José López Rubio y E. Ugarte Pagés han recibido de Italia y Portugal proposiciones para traducir y estrenar su comedia. Gilberto Becari, insigne literato italiano, quiere llevar a un teatro de Roma "De la noche a la mañana", y Novaix

Teixeira, traductor de Alberto Insua en Portugal, en unión de Souza Fonseca, ha escrito en idéntico sentido a López-Rubio y Ugarte. También el escritor inglés Mr. Cecil Madden se ha dirigido a la Sociedad de Autores españoles solicitando autorización para traducir y representar "De la noche a la mañana".

Hablan los hechos.  
Felipe LIFUGE  
Febrero de 1929,

### TORESANAS

Merced a las lluvias y la benignidad en la temperatura, los sembrados ofrecen una hermosa perspectiva.

En el mercado de trigos se nota mucho retraimiento, tanto los compradores como los vendedores negocian solo lo preciso para el día. Vale el trigo a 88'50 reales la fanega de 94 libras; cebada de 54 a 58 ídem; según clase en los demás granos se desconocen ventas.

En el negocio de vinos las ventas están bastante paralizadas pagándose de 4 a 6'50 pesetas los 16 litros, según clase.

Almendras a 47 pesetas los 100 kilos; la amarga y la dulce a 67 ídem.

Queso del país a 32 pesetas la arroba.  
El Corresponsal  
Toro 1.º.

### Orónica mercantil

Barcelona 1.º  
Continúa este mercado en igual estado operándose en trigos del país a los mismos precios anteriores.

Valladolid 1.º  
Estacionado el mercado de trigo, poco animada la demanda y escasa también la oferta, cotiza éste entre 91 y medio y 92 y medio reales fanega (52'90 y 53'18), y a estos precios pagan puesto en fábrica clases buenas, siendo poco lo que se opera; no obstante la oferta se mantiene firme, pero como las harinas y salvados flojean, no puede la molinería exceder en los precios y solo compra lo indispensable.

En nuestros mercados locales del detall, anotamos hoy las entradas siguientes:  
CANAL: Entraron unas 270 fanegas, que se pagaron a 91 reales las 94 libras, o sea a 52'60 pesetas los 100 kilos.

ARCO: Han entrado 400 fanegas, que se pagaron a 91'50 y 92 reales las 94 libras o sea a 52'89 y 53'18 pesetas los 100 kilos.

Respecto al mercado de Barcelona nada nuevo se puede decir, pues se mantienen aquellos compradores en una prudente moderación de ajustes equilibrando sus compras con sus necesidades, opinándose a pagar más de 53 pesetas por clases buenas y en proporción las corrientes.

### Colonia Salmantina

Segunda conferencia de divulgación científica

El domingo, a las cinco de la tarde, y en el Salón de Actos del Instituto Nacional, dará una conferencia el el catedrático de la Facultad de Medicina de Salamanca, don Agustín Cañizo.

El tema que desarrollará, es el siguiente: "Sobre algunos problemas de alimentación".

Con tal motivo, vendrán de la vecina ciudad de Fray Luis de León, buen número de distinguidos amigos y discípulos del doctor Cañizo, a quien desean acompañar en su excursión a esta heráldica ciudad de doña Urraca, y escuchar una vez más las sabias lecciones científicas del reputado maestro.

La presentación del conferenciante estará a cargo del muy prestigioso médico del Hospital Provincial, doctor Anciones.

Han sido invitadas las autoridades locales. Quedan asimismo invitadas por el presente anuncio, todos los socios de la Colonia, y cuantas personas amantes de la cultura, deseen escuchar al eminente médico salmantino; gloria de aquella Universidad. La entrada es pública.

Para el día 7 de abril corresponde la tercera conferencia, la cual estará a cargo de don Nicolás Rodríguez Aniceto, catedrático de la Facultad de Derecho.

Agradecemos la invitación que se nos ha hecho para estos actos culturales, prometiendo la asistencia.

### COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Capital: 400 MILLONES DE PESETAS  
Avenida de Pi y Margall, 2,  
MADRID

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias a tales efectos, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el día 30 del corriente mes de marzo, a las once y media de la mañana, en la Avenida de Pi y Margall, número 2, edificio social de esta entidad.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores accionistas, que acreditando su condición como tales accionistas, lo soliciten del Consejo de Administración y obtengan en la Secretaría general la autorización correspondiente, con cinco días de antelación, por lo menos, a la mencionada fecha. Este derecho es delegable por carta, previo el cumplimiento de lo preceptuado por los Estatutos sociales a tales efectos.

Gumersindo RICO  
Secretario general

### LETRAS DE LUTO

Don José Vaquero

A la avanzada edad de 72 años ayer mañana falleció en el inmediato pueblo de Cubillos el respetable señor don José Vaquero Trezario, médico jubilado de dicho pueblo y persona, que debido a los relevantes servicios prestados durante los largos años de profesión, gozaba del aprecio y estimación de todo el vecindario; donde era querido y respetado.

En la tarde de hoy después del Oficio de difuntos celebrado en la iglesia parroquial de Cubillos, ha tenido lugar la conducción del cadáver al Camposanto del pueblo, seguido de numeroso acompañamiento.

Reciban sus hijos doña Cesárea, doña Elisa y don Antonio; hijos políticos, hermanos y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame por la desgracia que lloran.

### Alfredo Alonso

MEDICO-TOCOLOGO  
ENFERMEDADES DE LA MUJER  
TRATAMIENTO CON DIATERMIA  
CONSULTA: de 11 a 1 y de 4 a 6  
Ramón Álvarez, 3, pral.—Zamora.  
Teléfono 214

### J. JARAMILLO

MEDICO-ODONTOLOGO  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.  
Ramos Carrión, 24, Zamora  
Teléfono 122

## NOTA COMICA



El hombre.—Si, allí es la casa y será usted bien recibido; pero vendría que no dijese usted que es "soldao".

### MORALINA Teatro Principal

A mi amigo da la infancia Manuel Boizas, vice-rector del Seminario y antiguo párraco de Morales del Vino.

La fiesta del mantón

No es el título, como parece, de una obra teatral, sino un festejo importado por los señores Meliá-Cibrián y que ayer resultó sencillamente magnífico.

Representóse en primer lugar la exquisita comedia "Ha entrado una mujer", original de Suárez de Deza, obra en la que culmina el arte imponderable de Pepita Meliá, que ayer vistió elegantísima el papel de Marión interpretándolo con todo el fuego de su temperamento espléndido.

La comedia, que ya conocía nuestro público, fue maravillosamente presentada, y éste conmovido en diversas ocasiones, aplaudió con fervor a los intérpretes felicísimos solicitando repetidamente su presencia en escena después de levantar el telón varias veces.

Fue un triunfo señalado del que participaron todos los artistas, que pusieron especial empeño en ofrecer a la distinguida concurrencia del Teatro Principal el regalo espléndido de un arte exquisito.

Terminada la magnífica representación de "Ha entrado una mujer" procedió al sorteo del mantón de Manila. El escenario apareció tapizado de riquísimos pañolones para que la persona agraciada pudiera escoger uno cual quiera de los allí expuestos.

Con un sencillo aparato de cinco ruedas en las que previamente se habían señalado los números se verificó el sorteo, resultando agraciado el 5.446 del que era bellísima poseedora la señorita Angeles Pinilla.

En medio de una ovación clamorosa la señora Meliá realizó las gracias naturales de la señorita Pinilla ataviándola lindamente con la magnífica y española prenda.

Fueron momentos de intensa emoción, las felicitaciones a la señorita Angeles Pinilla se ahogaron en aplausos y vivas a la Empresa Sanvicente y a los simpáticos actores que con tanto orden y acierto dirigieron este agradable festejo, tan agradable que el martes próximo habrá de reproducirse.

Hoy, único día de función popular, se pondrá en escena la comedia en tres actos, original de Felipe Sassone, titulada, "La señorita está loca".

### Anuncio

Quien desee adquirir por compra, vigas y machones de madera de álamo, puede verificarlo presentándose para contratar en la Casa Consistorial de Villaralbo a las diez de la mañana del día 8 del actual, haciéndose el 20 por 100 de descuento por ser segunda subasta. Dichas maderas en número de 130 y 150 árboles para vender juntos o en lotes separados, se encuentran numerados a una distancia aproximada de 4 kilómetros del pueblo, al pago de Valcuevo, donde los interesados pueden examinarlos y apreciar su valor antes del día señalado para contratar. El vendedor, Ramón Luelmo.

Arsenio APARICIO  
Morales del Vino, marzo, 1929.

### CLINICA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Director: M. Santos  
Médico-Oculista  
Diplomado por la Universidad de Burdeos  
Benavente, núm. 6 Zamora  
CONSULTA: de 10 a 1

### Gran Sastrería Claudio Rodríguez

HERALDO DE ZAMORA, Apart. 13 PLAZA MAYOR, 10, ZAMORA

### José Andreu. -- MADERAS

Avenida de la Feria, 25 al 31.—Teléfono 197. ZAMORA  
La casa de mayor importación de la provincia  
Precios fuera de toda competencia.  
Depositario exclusivo de los tableros contrachapados de "LA AERONAUTICA", de Bilbao y del CEMENTO PORTLAND marca "REZOLA" de San Sebastián.  
Avenida de la Feria, 25 al 31 ZAMORA

**Débiles** tomad el acreditado **Elíxir Callol** que da Vida y Juventud

**“El desengaño”**

(ENSAYO DE CUENTO)

El artista la quería... Su pasión era tan grande, que no se había atrevido a declarársela, y era por eso por lo que él la encerraba, la guardaba en el fondo de su corazón y de su alma, como una obra de vuelos superiores a sus fuerzas, y que no podía realizar.

El sufrimiento de Juan Vicente era silencioso, mudo. Desde que la conociera, había cambiado casi por completo su carácter. Se hizo austero, meditabundo y raro. Juan Vicente trabajaba. Sabía que para conquistar el triunfo, la gloria, la inmortalidad, la consagración en su arte, era preciso que él creara algo nuevo. Darse a conocer en el mundo de los artistas por su talento y originalidad.

Era ella, la mujer amada, el ideal para el cual trabajaba el artista. Quería, al verse en el pedestal de la fama, decirle a la mujer: “mi pasión ha estado guardada en mi pecho mucho tiempo. Pero, aún es pronto; mi corazón te pertenece, yo te amo... Mi obra sólo ha podido ser realizada, con los ánimos que al verte me infundís. Nos casaremos, viviremos nuestro amor, yo trabajando siempre, tu queriéndome mucho... Si no te hubiera conocido mi fama no hubiera llegado más allá del círculo de mis amistades”.

El centro de reunión de los ar-

tistas era el café. De todo se hablaba y se hacían comentarios. El alma del café era Marieta. Era, también el ideal de Juan Vicente.

Julían, hombre más práctico y que había luchado más en la vida, sin rodeos, sin esperar a la fama, a la gloria, declaró su pasión a Marieta, y fué correspondido.

Le parecía, y a sus amigos se lo decía: “más allá de la gloria... sólo está el desengaño” y todos aprobaban; todos, excepto Juan Vicente.

Seguía éste trabajando. Llegó lo que esperaba. El triunfo, la gloria, la aspiración suprema para declarar a Marieta su amor.

Supo por sus amigos, que ella, Marieta, se había unido para siempre con Julián. Ya no podría, ni hablar con ella, ni dirigirle siquiera una mirada. Pertenecía a otro hombre. Entonces, se acordó de las palabras de Julián y las repitió en su mente: “Más allá de la gloria... sólo está el desengaño...” El creía que más allá de la gloria... estaba el amor. Y dos lágrimas surcaron su cara...

Valentín F. MIRANDA  
Zamora 22 2 29.

**HERNIADOS**

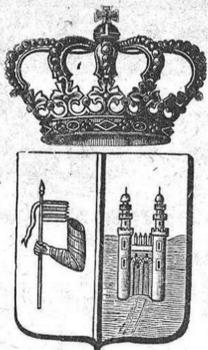
Braguero España del Dr. J. Campos  
Insustituible en toda hernia.  
En buenas Farmacias y Droguerías  
No comprar otro sin ver este.

**Para la Feria de Botigero**

La Batería de Cocina nacional y extranjera, que vende “LA LLAVE” Ferreteria.  
Es la recomendada por cocineros y cocineras, dada su duración y resistencia al fuego.  
Precios baratísimos.  
¡No confundirse!

**LA LLAVE**

FERRERIA  
DE  
FELIX CRESPO  
Riego, 34, Zamora



**MIRANDO AL PASADO**

**Monasterio de Moreruela**

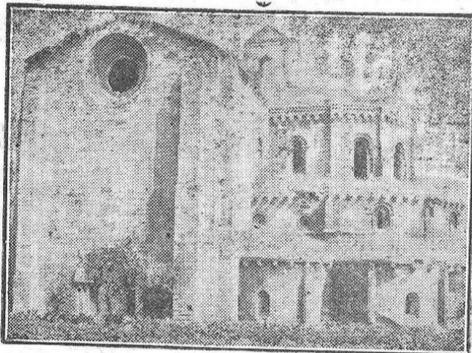
POR

U. ALVAREZ MARTINEZ

1882

Discordan los autores, acerca de la situación y fundación de este hermoso convento, y así como en cuanto a lo primero podemos dar testimonio del sitio y estado en que se halla porque lo hemos visitado varias veces a efecto de dibujarlo e historiarlo antes de que se arruine o lo destruyan, también hemos tenido la suerte, a vuelta de mu-

en realidad descaminada y todas ellas parten de datos verdaderamente exactos, si bien con la vaguedad e indeterminación propias de la falta de una prueba absoluta. El Monasterio fué, en efecto fundado primeramente en Tábara en el siglo X y en él se hallaban San Froilán y San Atilano cuando al empuje de los escuadrones árabes



MONASTERIO DE MORERUELA

chas pesquisas, de hallar noticias fidedignas de su última restauración y otras muy aceptables de sus antiguas situaciones.

Argaiz, atribuye la primitiva fundación a Ordoño I, y que en tonces se instaló por el sacerdote Juan, a una legua del río Esla, por los años de 859. Otros como Atanasio de Sobera, que fué monje de este convento, lo atribuyen a fundación de San Froilán en 983 y otros en fin, le suponen fundado por Alfonso el Magno.

Ninguna de estas opiniones, es

en una de sus irresistibles incursiones, se internó de nuevo en el reino de León y puso en general consternación a los infatigables defensores de la Cruz; entonces fué el Monasterio destruido como tantas otras edificaciones y como la misma capital lo fué en muy principal parte.

De este punto arranca la piadosa tradición que casi siempre suele acompañar a la historia de todas esas soberbias fundaciones, y a la cual sin faltar punto ni coma, a más de haberla nosotros escuchado de los labios de algunos campesinos del país hemos hallado cierta en un añejo manuscrito, en el cual el autor anónimo, persona de indudable ilustración pone en boca de dos pastores, en forma de diálogo, la leyenda religiosa de la fundación del Monasterio de Moreruela.

Respondiendo allí el pastor a las curiosas preguntas de un zagal que ante el espectáculo del edificio magnífico estaba muy asombrado, y deseoso de saber quien fuese el fundador y cual la antigüedad de aquél, le dice que hallándose cierto día San Froilán y San Atilano en su convento de Moreruela de Tábara, tuvieron un aviso divino de que huyeran pronto de allí, llevando en sus hombros la Santa Imagen de Nuestra Señora que llamaban la Vieja, y se fueran por aquellos campos predicando en las aldeas hasta que hallaran un león al lado de un árbol grande, y allí, en la concavidad de una piedra, ocultaron la imagen, pues era la voluntad del Señor que allí fundaran nuevo monasterio.

Hicieronlo aquellos dos virtuosos varones así como se les mandaba y de noche tomando en hombros el sagrado depósito que se les confiaba, abandonaron su convento, que pocos días después fué destruido por los árabes, matando o tomando prisioneros a los demás

**CASA REDONDO**

Presentamos lo mas nuevo en  
**Madrás, Cañamazos,  
Mallas, Yutes y Brocados**  
para cortinajes. En **Cretonas**  
extensas y bonitas colecciones

**CASA REDONDO**

monjes. Vagaban entre tanto los Santos Froilán y Atilano por aquella comarca aconsejando y predicando la buena doctrina, con lo que alcanzaron grande fama de sabios y virtuosos siervos de Dios, llegando al fin a encontrar cerca de la orilla izquierda del Esla el león y el árbol que el aviso les había anunciado, así como una gran concavidad subterránea donde dejar la imagen que trasportaban.

Cuenta entonces el tradicional diálogo de los pastores un curioso milagro que la piedad atribuye a los santos monjes: un aldeano con padecido de los trabajos de estos, les regaló un pequeño asno para que les descargara siquiera del peso de las alforjas que aquellos llevaban siempre sobre sus hombros, y habiéndolo dejado a pacer libremente por el campo, fué sorprendido y despedazado por un lobo, el que en lugar de huir otra vez a las montañas después de consumir su sangrienta tarea, quedase inmóvil al pie de su víctima, y como lo vieran así algunos campesinos que hacia aquel sitio venían ya con los monjes, quedaron muy perplejos del daño que había causado la fiera y de la tranquilidad con que esperaba la llegada de los hombres, pues no se movió aunque hasta ellos avanzaron. Entonces el santo Froilán les dijo: “Este hará, en adelante, los oficios del asno que ha devorado”, y cargándole las alforjas, les siguió desde entonces el voraz animal con la mayor mansedumbre.

A vuelta de estas y otras curiosas consejas que se mezclan en este manuscrito, se hallan en él no obstante temperancias a la verdad histórica en cuanto a las fases que pasó la fundación. Habiendo llegado, dice después, hasta el rey la fama de estos dos santos varones, y estando el monarca afligido porque sus muchas culpas habían acarreado sobre su reino el azote de las nuevas victorias e inversiones de los sarracenos, talando los campos, e incendiando o destruyendo las poblaciones, mandó que ante él fueran para aconsejarle San Froilán y San Atilano: hallábase el rey en León y era Bermudo II llamado el “Gotoso”, y allí fueron ante él con humildad los Santos, mostrándole con sus consejos como del auxilio del Todopoderoso y de las buenas acciones de los hombres dependía la salvación de los pueblos y esforzándole con sus buenas palabras a reñir con valor y confianza contra el furor de los infieles invocando el nombre del Señor.

Obtuvo después el monarca leo-

nes algunas victorias sobre los sarracenos, logrando arrojarlos fuera de su reino, por entonces y agradecido de la bondad de Dios, quiso significar su agradecimiento fundando en el sitio donde los Santos tenían oculta la Imagen el Monasterio de Moreruela, al que dono muchas rentas.

Esta piadosa narración la confirma en este punto una de las inscripciones que aún se leen en la capilla mayor que existe actualmente y dice así: Reinando Bermudo II llamado el “Gotoso”, fundador de este Monasterio, dió a nuestros padres San Froilán y San Atilano, cantidad de dinero en un escriño redondo que hoy dicen será de dos varas de largo y media de ancho con que se fundó, año de 985.

Así subsistió, mejorándose la edificación adquiriendo nuevas y pingües rentas por donaciones que los reyes y señores le hacían y aumentando el número de los claustrales hasta que algunos años después, siendo entonces nuestra comarca puesto de continua algarrada de los moros debió ser de nuevo si no del todo destruido el Monasterio en gran parte arruinado, acaso en la última correría de Almanzor, en que lo fué también en parte la capital, puesto que poco después hubo de reconstruirlo don Fernando I, y en tal estado permaneció sin duda hasta el advenimiento del emperador don Alfonso VII, el que, como hemos dicho al explicar el grabado de la Catedral, cuidó de la reedificación de ésta, encomendándola en su representación a don Ponce de Cabrera.

**Por 0'85 ptas.**

diarios, puede adquirir la máquina de escribir de la marca que desee.

**Boletín Meteorológico**  
(Servicio Meteorológico Nacional)

Correspondiente al día 2 de marzo de 1929.

En Zamora las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

- Presión atmosférica, 706'9 milímetros.
- Temperatura máxima, 8 grados.
- Idem mínima, 4 grados bajo cero.
- Viento, dirección N.

**GRAMOFONOS**

De las acreditadas marcas: Regal, Gramophone, Odeón, Decca (La Voz de su Amo)

DISCOS; Odeón, Regal, La Voz de su Amo

Inmenso surtido en Operas, Zarzuelas, Música clásica y bailables: Coros Rusos, Gallegos y Asturianos.

Masa Coral de Londres y Grandes Organos.

Bandas: Municipal de Madrid y Real Cuerpo de Alabarderos.

Orquestas: Sinfónicas de Madrid, Londres y Nueva York.

Orquestas Argentinas: Pizarro, Bianco-Bachicha Canazo, Firpo, etc.

Orquestas Americanas: Sotoy Habanna, Paul Whitemany, etc.

ARTISTAS: Flita, Lázaro, Marcos Redondo, Sagi Barba, etc.

Ofelia Nieto, M. Revenga, La Cordobesita, Argentinita, Serós.

FLAMENCO: Marchena, Cepero, Anguillo, Pena, Chaconcito y todos los ases.

Argentinos: Irusta, Fugosa, Spaventa, Gardel.

SE RECIBEN TODOS LOS MESES LAS ÚLTIMAS NOVEDADES y la

Grafonola “Viva Tonal” Modelo Kolster (Representante exclusi- vo en la provincia.)

Se hallan de venta al CONTADO y a PLAZOS en el

Gran Bazar de salvador García Vilaplana

SANTA CLARA, 2. ZAMORA

NOTA.—Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al Apartado núm. 1.

**Francisco Velasco**

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid.

**Medicina general**  
Piel-Sífilis-Venéreo

Consulta y Laboratorio  
Plaza Diego Deza, 8, Zamora

**La simplicidad del engrase del Nuevo Ford**



Nada hay más importante para la vida de un coche que su perfecta lubricación.

El sistema de engrase, de un Nuevo Ford, es tan sencillo y bien hecho que la simplicidad de su funcionamiento recuerda la facilidad con que el agua cae de una cascada. No hay complicaciones, ni requiere cuidados especiales.

Solamente hay que hacer una cosa, que ciertamente es muy importante: vigilar el aceite. Este debe cambiarse cada 1.000 kilómetros, y usted debe observar, que el indicador de aceite no baje nunca demasiado. Si bajara demasiado, la provisión de aceite sería

insuficiente para engrasar todas las piezas como se debe.

Para asegurar su mejor funcionamiento, es aconsejable que también el chasis de su coche sea engrasado cada 1.000 kilómetros, cosa muy fácil en el Nuevo Ford, por medio del engrase a presión.

La lubricación es cosa tan importante que no debe descuidarse, ni hacerse por personas que no sean expertas.

Visite, regularmente, nuestro Agente Ford. El posee un perfecto conocimiento del asunto y todo el equipo necesario para hacerle un trabajo a conciencia, completo y a un precio económico.



FORD MOTOR COMPANY S. A. E. - BARCELONA

**BANCO HERRERO. Oviedo**

Capital: quince millones de pesetas

SUCURSALES Y AGENCIAS: Arriendas, Astorga, Benavente, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, Grado, Infesto, La Felguera, León, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda, Navia, Palencia, Pola de Allande, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pola de Siero, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Tineo, Vegadeo, Villaviciosa y Zamora.

Este Banco establecido sobre la base de los negocios bancarios de la casa HERRERO Y COMPANIA fundada en el año 1848, realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa en España y el extranjero.

**Caja de Ahorros.**—Se reciben imposiciones, desde una peseta en adelante, al interés de CUATRO POR CIENTO anual.  
Sucursal en Zamora: Plaza de San Gil, número, 1

# El nuevo CHRYSLER Plymouth

Se impone en seguida por la fascinadora perfección de sus líneas.

Más para apreciar su valor real tome asiento en su interior y haga una larga excursión

Suavidad en la marcha

Conducción extraordinariamente fácil

Velocidad sostenida

Máximo de confort

Tales son las características verdaderamente extraordinarias de que le ha dotado su constructor

Pase a examinarlo a la exposición Ramos Carrión, 26.

Pida una prueba a su concesionario exclusivo en Zamora

**ALEJANDRO SANVICENTE**

Teatro Principal. Teléfonos núms. 153 y 188

## REIZOS

Por Fernán-SILVA

El peor enemigo del hombre es la mujer: nadie como ella conoce los secretos para esclavizarlo y convertirlo en un objeto con el que juega a voluntad; por ella acomete el hombre las más grandes empresas y por ella también las abandona y pierde los más bellos ideales que le habían de conducir al pináculo de la gloria. ¡Oh mujer! ¿por qué eres tan tirana? \*\*\*

El arte de seducir es exclusivo de la mujer: un bello rostro, en el que los ojos sepan expresarse, dice más que la boca, con la ventaja de que nadie oye nada. Podrás, mi buen amigo, desoir la súplica de una mujer; pero si pone en juego su mirada, al fin quedarás vencido; que por algo los ojos de la mujer son dos poderosos imanes capaces de atraer el corazón del hombre que más defendido lo tenga. ¡Dichoso del que le roben el corazón y después de jugar con él se lo devuelvan sin habérselo roto! \*\*\*

La belleza es la cualidad de la mujer que más atrae al hombre, pero también debe mirarse como más importante que aquella a la virtud: la mujer sin virtud es como un rosal marchito al que no queda más que el nombre de lo que fué. Siempre preferiremos sobre éste a la humilde violeta llena de fragancia, porque no te olvidas, amigo mío, que tras un cuerpo de angel puede esconderse un alma de demonio... \*\*\*

La mentira es un pecado; la

murmuración, un vicio; sin embargo, a veces se impone la mentira y en muchos casos sirve de bálsamo consolador a un alma atribulada; más aun; con la mentira, se vive. ¿Qué es la vida sino una serie ininterrumpida de engaños? Pero la murmuración produce terribles efectos; ¡pobre de aquel en quien se ceban los decidores y los maledicentes!... La caída será muy fácil, más los esfuerzos que tendrá que hacer para rehabilitarse serán inauditos, pues una lengua viperina hace más daño que la más tajante espada. \*\*\*

La vanidad es una epidemia contagiosa que encuentra cabida en todos los humanos corazones; siempre la acompañan sus hermanas la envidia y la insensatez. Y sin embargo, el corazón humano las acoge, por muy tacaño que sea con más beneplácito y satisfacción que si a sus puertas llama la humildad que, como sus hermanas la bondad y la sencillez, no necesitan tantos dispendios... \*\*\*

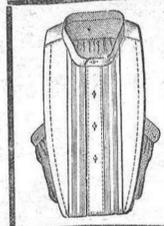
Hay mujeres que se muestran satisfechas de la vida porque son muchos los hombres que las acosan y solicitan. ¡Pobre de la mujer que cifre en esto sus ilusiones, pues le pasará como a la más frágil de las flores que en un principio es libada por un enjambre de abejas, pero cuando pierde su fragancia la abandonan todas para dirigirse a otras, que, aun cuando no tan hermosas, conservan aún en sus pétalos el aroma con que las dotó la sabia Naturaleza... \*\*\*

Lea V. **HERALDO DE ZAMORA**

# Sucursal de LA ROSA DE ORO

Santa Clara, núm. 5

La mayor colección en CAMISAS para los dibujos más modernos



Camisas percal colores sólidos con Cuellos "Campeón" y magnífico resultado a . . . . . 4'95 pesetas

Corbatas últimas novedades la mayor variación desde . . . . . 0'90 pesetas

CALCETINES Y PAÑUELOS el máximo surtido

## SUCURSAL DE "LA ROSA DE ORO"

SEVILLA

### Noticias de la Exposición

El pabellón de la Colonia portuguesa de Macao.—Productos y obras de arte chinos.—La Marina española se presentará como corresponde a su gloriosa intervención en el descubrimiento.

Traducimos a continuación varios párrafos de una carta dirigida desde Macao al "Diario de Noticias" de Lisboa, por el oficial del Ejército portugués señor Jaime de Inso, en la que trata del Pabellón de aquella colonia del Extremo Oriente está construyendo en la Exposición de Sevilla:

"En el momento en que escribo están alineados a la entrada de la Dirección de las Obras del Puerto los últimos envíos con destino a Sevilla. Los primeros están ya en camino de la hermosa ciudad andaluza. Podemos respirar libremente después de tantas diligencias y buenas voluntades empleadas por parte de las personas que dedican sus esfuerzos a conseguir la más lucida presentación en Europa de este relicario de nuestra tradición aventurera que es Macao

"Va a tener esta colonia su representación en pabellón especial, en una pagoda característica; y aunque no será tal y como ambicionamos, el hecho no deja de alegrarnos porque, además de los beneficios que podrá reportar, representa la victoria de nuestra idea. Si la instalación y decoraciones son logradas como se pretende, y no hay motivo alguno para esperar lo contrario,—aquello no sólo causará satisfacción a Portugal sino que ofrecerá un curioso espectáculo extraño y atrayente bajo el cielo cálido de Sevilla.

"Extraño como nota de arte en el exotismo de los coloridos y por lo representan las industrias típicas de este territorio.

"Tenemos delante el Catálogo General de la exhibición de Macao en España; es una curiosa y bien presentada publicación que, por ser en China, trasciende al exotismo que la China da. Los artículos han sido clasificados en 121 especies diferentes, algunas de las cuales los lectores de la Metrópoli tendrán dificultades para interpretar, como son por ejemplo "acháres", una conserva china de frutas y vegetales; el "balichón" especie de pasta preparada con camarones y condimentos aromatizados; el "sutate", otra pasta china, etc.

"El muestrario de las industrias, aunque Macao no es un gran centro industrial, constituye una revelación para muchas gentes. Está presentado con decoraciones típicas, algunas de las cuales nos procuramos en nuestras peregrinaciones por los bazares.

"Se envían algunos millares de pequeños folletos de propaganda impresos en cuatro idiomas: portugués, español, francés e inglés. Esta publicación va avalorada con firmas tan prestigiosas como la del gobernador, los obispos de Macao Hong Kong y Cantón, el ministro plenipotenciario portugués en China y otras personalidades.

Puede asegurarse que la presentación de Macao en Sevilla será algo verdaderamente interesante e inesperado".

Hasta aquí las manifestaciones

del señor oficial Jaime de Inso. Por nuestra parte podemos añadir, que el bello pabellón de referencia, que se construye con rapidez en la Avenida de Portugal, frente al hermoso palacio levantado por el país fraterno, está próximo a terminarse y ha despertado general curiosidad por ser una de las notas más originales del magno certamen de Sevilla. \*\*\*

La participación de la Marina de Guerra española en la Exposición Iberoamericana, tiene caracteres excepcionales y de singular transcendencia para la historia de España; lo que podrá corroborarse en los magníficos salones del Pabellón, ante los recuerdos y documentos que han de exponerse, cuyo valor excede a toda ponderación. El edificio se ha construido como instalación definitiva, pues una vez pasado el Certamen, se instalará en él la Comandancia de Marina que hoy está en la histórica Torre del Oro. La construcción es de estilo barroco sevillano, pero entendido con sobriedad y exquisito tacto en las proporciones y detalles para lograr sencillez y buen gusto. Está situado junto al magnífico puente de Alfonso XIII.

La atención pública ha de recaer en la llamada Sala del Descubrimiento de América. Su decorado está inspirado en el estilo de la época o sea el gótico; un artesonado de noventa metros cuadrados, decorado con riqueza, cobijará un valor incalculable de objetos históricos, entre ellos la célebre carta de Juan de la Cosa, de importancia incalculable y la reproducción exacta del estandarte que Colón llevó a América. Algunos retratos de los hermanos Pinzón y los Reyes Católicos, ayudarán a la evocación que trata de conseguirse en esta Sala verdadero santuario de los recuerdos del Descubrimiento.

El departamento llamado de Felipe II, se dedica al primer viaje de circunnavegación; el de Carlos III a la contribución de nuestra Marina en los conocimientos geográficos de América; y el de Isabel II al primer viaje realizado alrededor del mundo por un acorazado.

El patio cubierto, soberbiamente decorado, lleva además de una gran fuente, dos globos terráqueos enormes que girarán lentamente. Uno de estos globos representa al mundo como se creía que era en la época de Colón, y el otro tal cual es hoy.

Como homenaje a la Marina se exhibirán en otra sala los recuerdos del inolvidable Isaac Peral, inventor del submarino, hecho con el que se completa la información de los hechos gloriosos de España. Junto al Puente de Alfonso XIII como anexo del Pabellón de Marina, estará fundada la carabela "Santa María" reproducida en los astilleros de Cádiz con gran fidelidad.

En la construcción se han seguido los métodos antiguos, sin la

# HERNIADO

RECUPERE V. SU SALUD CON EL METODO C. A. BOER

En su mismo pueblo hallará usted personas que enaltecen los Aparatos C. A. BOER como las que firman las siguientes cartas.

Córdoba, 18 de febrero 1929. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.—Muy Sr. mío: Muy gustoso le autorizo para publicar que me hallo curado de la hernia escrotal, por lo cual doy gracias a Dios ya que me ha librado de esta pelagrosa enfermedad, por medio de los Aparatos y Método C. A. BOER. Que Dios le conserve la vida muchos años para bien de los herniados, es lo que le desea este su afmo. amigo y capellán, BIENVENIDO MORAN, presbítero, Palacio Episcopal, CORDOBA.

Kfo-Linto, 5 de febrero 1929. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona. Muy Sr. mío: Con gran satisfacción le hago presente que he obtenido resultados muy satisfactorios con los pacientes a quienes he recomendado las aplicaciones de sus aparatos habiendo llegado a la completa curación hasta en casos de hernias muy escrotales en personas de edad avanzada. Lo cual lo manifiesto como una recomendación para los herniados, a la vez que me repito de usted atto. y s. s. q. e. s. m. LEANDRO PEREZ, Médico Titular de MINAS DE RIO-TINTO (Huelva).

No pierda usted más el tiempo exponiéndose a los siempre graves peligros de la HERNIA. Cúfese con inteligencia y sanará.

El reputado ortopédico C. A. BOER, recibe en: MADRID, sábado 16 y domingo 17 de marzo, Hotel Ingles. SALAMANCA, lunes 18 de marzo, Hotel Comercio. ZAMORA, martes 19 de marzo, HOTEL SUIZO. MEDINA DEL CAMPO, domingo 24 de marzo, Fonda Cast l'ana. VALLADOLID, luanes 25 de marzo, Hotel Inglaterra.

C. A. BOER, Ortopedia, Pelayo 60, Barcelona

menor intervención, directa ni indirecta, de la maquinaria moderna. El hacha y la azuela han destastado los enormes maderos que se han utilizado, y en la clavazón no entró ni un solo tornillo, sino clavos forjados a mano por expertos herreros gitanos.

Todos los detalles están tratados con fidelidad. Las arcos personales de la tripulación, son todas distintas, de madera de una sola pieza cada una, y llevan sus marcas a fuego y sus cerraduras góticas.

Las herramientas de uso, los utensilios y enseres, han sido hechos conforme a los modelos estudiados a conciencia por el teniente de navío señor Guillén, especializado en la Historia de la Marina.

La habitación de Cristóbal Colón, está equipada con todo lo necesario. Las ropas han sido tejidas a mano, y la indumentaria conseguida con el mayor carácter de época. Es notable la sala de audiencias del Almirante, que como era Consul allí concedía; el sitio es una interesante reconstrucción arqueológica.

Sobre cubierta, además de las banderas y estandartes, copias fieles de los antiguos, podrá admirarse un magnífico toldo para las festividades. Es de damasco blanco y

verde y a pesar de estar recién tejido en los telares de Valencia, nadie podrá decir que no es antiguo.

La tripulación también evocará los tiempos pretéritos, no sólo por su indumentaria, sino porque figurarán en ella muchos apellidos del Descubrimiento: entre sus jefes habrá un Pinzón, un Solís, un Magallanes, un Díaz, un Itrubido y un Garay...

Habrá de ser muy interesante presenciar las maniobras de la tripulación pues todas se harán según las reglas de aquel tiempo; y sobre todo, el recibimiento que se hará al Rey don Alfonso XIII el día que la visite, que será con arreglo al ceremonial del siglo XV.

De esta manera magnífica contribuye la Marina de Guerra al esplendor de la Exposición de Sevilla, en la que se conmemoran ciertamente los hechos más gloriosos de nuestros navegantes.

## G. PASTOR

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL Plaza San Miguel, 3. Consulta de 11 a 1 Consultas públicas para los pobres en el Hospital, diaria, a las 3 de la tarde.

# HOTEL CORREO

Cruz y García

MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Precios especiales para familias. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.

Gran confort, baño, calefacción central. Este hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él domina la Puerta del Sol.

Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes. Teléfono 14.425

No olviden estas dos especialidades de la Casa

REJAS marca "Candado" y TIJERAS DE PODAR 4 FFF marca "Candado"

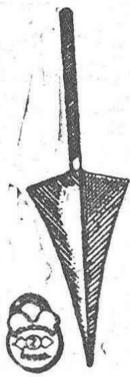
Con cada tijera se acompaña un boletín de garantía.

Casa especializada en Azadas, Máquinas de Picar, Estufas, etc., Arados ALAEJOS. Calzas Araya v Boleuta.

Ferretería "El Candado"

DESIDERIO VIDAL

Puerta de la Feria Zamora



## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Fundada en el año 1881.

Sucursal en Zamora, Cánovas, 2

CAPITAL por imposiciones en 31 de Diciembre 1927, pesetas 20.335.420

NUMERO de impositores en igual fecha. 18.000

### OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS.—Libretas de Ahorro. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas cartillas con imposición inicial mínima de una peseta, "sin límite en sucesivas imposiciones". Por todo el capital impuesto se abona el interés del 4 por 100, desde el día siguiente al de su imposición. Los reintegros pueden efectuarse diariamente a las horas de oficina de 9 y media a 1 y de 4 a 6.

HUCHA DE AHORRO.—Se facilitan muy bonitas a los imponentes mediante el módico alquiler de cincuenta céntimos al año. No se requiere más que tener una libreta con 10 pesetas.

SELLOS DE AHORRO.—De 0'10, 0'25, 0'50 y 1 pesetas.

PRESTAMOS.—Con garantía personal, de fondos público se hipotecaria. Préstamos a provincias, municipios, mancomunidades de carácter público, Cajas Rurales y Sindicatos Agrícolas. Las operaciones hipotecarias están exceptuadas del pago a la Hacienda por Derechos Reales y de Utilidades.

MONTE DE PIEDAD.—Préstamos con garantía de ropas y alhajas.—6 por 100 de interés anual; seis meses y un año de plazo, respectivamente, pudiendo renovarse a sus vencimientos.

## Platería, Joyería y Relojería

JOSE CORDON

Salamanca

Esta acreditada Casa, como en años anteriores, tiene una Sucursal en Zamora, Plaza Mayor, 28, junto al Estanco, donde su distinguida clientela y el público en general, encontrará un grandioso surtido en joyas de brillantes y platino de primera calidad, artículos de oro y diamantes, relojes de oro de ley, marcas Omega, Longines, Zenit, etc.

Estuches para regalos y toda clase de artículos de plata de ley. Se reforman y construyen toda clase de alhajas, grabador, dorador. Antes de comprar ver los precios de esta Casa.

NOTA.—Permanecerá en ZAMORA hasta el Domingo de Ramos, 24 de Marzo.

OTRA.—Se compra oro, plata, platino, brillantes, perlas y esmeraldas.

LA MAS SURTIDA Y LA QUE MAS BARATO VENDE

Plaza Mayor (junto al Estanco)

Zamora

**Prohibición de las carreras de gallos**

La "Gaceta" publica la siguiente Real orden: "Existiendo en algunas localidades españolas la vituperable costumbre de hacer motivo de esparcimiento y diversión la matanza de aves, sometiendo a procedimientos de tortura que, sobre suscitarse la repulsa de las personas sensatas, revelan una pernicioso educación del sentimiento público, impropia de países civilizados, Su majestad el rey se ha servido disponer:

1.º Quedan prohibidas en absoluto las llamadas carreras de gallos, consistentes en suspender expresidente de las patas, animales de esta especie para descabezarlos con la mano o esgrimiendo palo, sable o cosa análoga, bien corriendo a pie, ya en caballería.

2.º Se prohíbe asimismo idéntico juego enterrando las aves hasta la cabeza, que queda libre y en posición vulnerable, como también los pasatiempos de la propia índole que se traduzcan en tortura para los animales.

3.º Por los gobernadores civiles se tomarán las medidas conducentes a la extirpación de dichos actos, cuidando de aplicar las sanciones adecuadas, a tenor de lo que establece el reglamento de 11 de abril de 1928.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad**

SUBASTA

Se celebrará el domingo 3 de marzo de 1929, a las once de la mañana, en las oficinas de esta Entidad, de los lotes de ropas y alhajas siguientes, que no hayan sido renovados o desempeñados antes de la citada fecha.

Ropas: Lotes renovados números 1.784 a 1.889 y lotes empeñados números 13.042 a 14.393 correspondientes ambos a los meses de abril a julio inclusive.

Ahajas: Lotes renovados números 146 a 154 y lotes empeñados números 2.564 a 2.849, correspondientes ambos a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1927 y enero de 1928.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Zamora 18 de Febrero de 1929.

**Registro Civil**

MOVIMIENTO DE POBLACION

DEFUNCIONES

Luis Casado Lucas, de 66 años. Agustín Fernández Feo, de 29 años.

Angel Santa Regina Domínguez, de 15 días.

Nicolasa Sandoval González, de 67 años.

**BANQUETE AL DOCTOR CAÑIZO**

Mañana domingo día 3 tendrá lugar el banquete organizado por los médicos de esta localidad en honor del ilustre catedrático doctor Cañizo.

Dicho acto, al que pueden asistir cuantas personas lo deseen, se celebrará en el Hotel Suizo a las nueve de la noche.

Las tarjetas, al precio de quince pesetas, pueden adquirirse en dicho Hotel hasta mañana a las cinco de la tarde.

**Licenciamiento de tropas de Marruecos**

El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una Real orden disponiendo que a partir del día 15 de marzo próximo se conceda licencia ilimitada a todas las clases de tropa de los Cuerpos, unidades y dependencias del Ejército de Marruecos que, no siendo voluntarios ni enganchados, pertenezcan al primer llamamiento del reemplazo de 1927 y agregados al mismo. Al efecto se insertan reglas para ordenar el licenciamiento y la repatriación de estas tropas.

HERALDO DE ZAMORA, Apart. 13

**POR TELEFONO Y RADIO**

**Consejo de ministros**

A la entrada

A las siete de la tarde llegó al Palacio de la Presidencia el jefe del Gobierno, para celebrar Consejo de ministros.

El marqués de Estella manifestó a los periodistas que el ministro de Fomento y él venían de la secretaría de Relaciones Exteriores, donde había tenido lugar la última reunión preparatoria del Congreso de Oceanografía hispano-americano.

Añadió que les habían obsequiado con un té y que el ministro de Méjico había leído unas cuartillas emocionantes, habiéndole contestado don Odón de Buen, y puesto fin al acto, con unas palabras del propio presidente del Consejo, de cordial acogida.

A la salida.—El monumento a las Cortes de Cádiz

A las nueve y media de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

A la salida, el general Primo de Rivera dijo a los periodistas:

—Me han dejado sólo en el ascensor... Yo he traído al Consejo siete expedientes relativos a los damnificados para la aplicación del millón destinado a calamidades públicas, y otro sobre unas 70.000 y pico de pesetas, resto del saldo del monumento a las Cortes de Cádiz, que está perfectamente liquidado y ejecutado.

Por cierto que queremos que se inaugure cuando funcione el nuevo Parlamento, porque deseamos dar gran solemnidad al monumento, que perpetuará las gloriosas Cortes, por lo que se celebrará el acto con gran esplendor, como merece este acontecimiento. Ya alguno de ustedes habrán visto que se trata de una obra inspiradísima.

Un periodista preguntó al marqués de Estella:

—¿Cuándo se inaugura el monumento a usted en Jerez?

—Seguramente del 9 al 10 de mayo. Precisamente ayer almorcé en Villalba con Mariano Benlliure y una comisión jerezana, y vimos cómo han de quedar colocadas las grandes figuras, que son una obra de arte escabardísimo. Probablemente coincidirá la inauguración con la fecha de apertura de la Exposición de ganado equino.

Por último, dijo el general Primo de Rivera, que anoche no fué con sus hijas, como se había dicho, a visitar al Cristo de Medinaçeli, sino con las señoritas Benavides, Borbón y otras, con las cuales había cenado, yendo después a orar ante el tradicional Cristo.

Y nada más—dijo finalmente el presidente. El martes próximo celebraremos Consejo, pues por la mañana llegará de Málaga el ministro de Hacienda, para aprobar cuatro o cinco cosas pendientes de su voto.

**Ampliación del Consejo**

El asunto más importante de los tratados en el Consejo fué el de la organización corporativa del trabajo, que trata de las modificaciones introducidas para afirmar y consolidar la organización, dando posibilidades al Estado de intervenir en la labor de los Comités paritarios, orientando las gestiones que a éstos les están encomendadas.

El Consejo de Corporaciones se agrupa en tres grandes grupos: El primero reúne a las industrias primarias y de transformación; el segundo, a las industrias manufactureras, y el tercero, a las industrias de servicios.

Las modificaciones introducidas en el texto están encaminadas a dar mayor eficacia a los grandes organismos corporativos centrales fijando su estructura y normas de ejecución y funcionamiento.

Esta forma establece para el conjunto de organismos las fuentes de derecho social corporativo y de obligatorio cumplimiento para todos los grupos profesionales, quedando aclarada la jerarquía local en los preceptos que se harán efectivos dentro de las relaciones del trabajo, cortándose las extralimitaciones y transgresiones, así como la confusión de jerarquías.

En las modificaciones acordadas se aclaran las modalidades de recursos y garantías otorgadas a los recurrentes, abreviándose las tramitaciones.

Las modificaciones coinciden con las que se han estimado oportunas por el Consejo legal de Corporaciones, a cuyo estudio pasó el dictamen.

Sólo contiene una novedad, bajo el punto de vista económico, estableciendo desde el año próximo,

cuota única para los Comités Paritarios, en vista de los presupuestos aprobados por el ministro del Trabajo.

El señor Aunós se pondrá de acuerdo con el ministro de Hacienda, para la implantación del sistema de recaudación, sin que esto implique nuevos gastos.

En el Consejo de Cultura Social, se ha dado representación al director de Publicaciones de Barcelona y a un vocal p trono, y otro obrero de dicha comisión.

Fueron aprobados los Estatutos de la Escuela Social de Barcelona, que comenzarán a regir muy en breve.

Se sabe que el día 15 de marzo aparecerá en Zaragoza una revista de trabajo. En Bilbao, el día 1.º de abril comenzará su publicación otra revista de trabajo y previsión.

Más adelante aparecerán revistas gemelas en Granada y otras poblaciones.

El Consejo trató de la exportación de la patata temprana, tomándose el acuerdo de no exportarla hasta el mes de junio.

Se trató, igualmente, de un asunto que no figura en la nota oficiosa y que se refiere a la repoblación forestal de la provincia de Madrid.

**Una mujer mata a su marido de un tiro en el corazón**

El sangriento suceso ocurrido anoche en una peluquería de la Puerta del Sol

A las ocho y media de la noche, se ha desarrollado un trágico y sangriento suceso, en uno de los más acreditados salones de peluquería establecidos en la Puerta del Sol.

La víctima de este espantoso crimen ha sido el dueño del establecimiento, actual concejal del Municipio madrileño e individuo perteneciente a la Patronal del Gremio de Peluqueros.

Antecedentes

Don Adolfo Marcos Ramírez, de 43 años de edad, vivía en la calle de Castelló, número 9, con sus hijos varones Adolfo y Angel, de 14 y 12 años de edad, respectivamente.

Su mujer, María del Consuelo Fuente Arostegui, de 38 años, protagonista del suceso, vivía separada del marido, en compañía de sus hijas Matilde y Julia, de 19 y 17 años de edad.

Muy jóvenes, Adolfo y María del Consuelo, contrajeron matrimonio. La felicidad conyugal se rompió hace catorce años, quedando el matrimonio separado judicialmente, porque don Adolfo había sorprendido a su mujer en infragante delito de adulterio.

Al intervenir los tribunales, dispusieron que el marido abonase, mensualmente, a su mujer, doscientas pesetas.

Las hijas del matrimonio, Matilde y Julia, se hallan en el colegio del Sagrado Corazón, de Chamartín de la Rosa.

Don Adolfo Marcos, pagaba a su mujer las doscientas pesetas que los tribunales ordenaban.

La paga de febrero se retrasa.—El crimen

A la hora que antes indicamos, ocho y media de la noche, se presentó en el salón de peluquería instalado en la casa número 6 de la Puerta del Sol, la mujer del peluquero María del Consuelo Fuente Arostegui.

En el salón se encontraban varios dependientes y un parroquiano, a quien uno de los oficiales afeitaba.

El dueño, don Adolfo Marcos, se encontraba en el centro del salón.

María del Consuelo, entró resueltamente y reclamó la mensualidad del mes de febrero, que se había cumplido el día 26, y cuyo pago no había hecho el señor Marcos Ramírez, por razones económicas.

María del Consuelo, dijo a su marido:—Vengó por mi paga mensual...

Y uniendo la acción a la palabra, alargó el brazo derecho, en cuya mano empuñaba un revólver y, a quemarropa, hizo fuego sobre su marido, disparándole un tiro en el corazón. Instantáneamente don Adolfo, cayó al suelo, muerto.

Dos o tres dependientes huyeron despavoridos, incluso el parroquiano, a medio afeitado y con el pañuelo puesto sobre el pecho.

María no perdió la serenidad y pasando por encima del cadáver de su esposo, dejó el revólver sobre una de las mesas de la peluquería y allí esperó a los agentes de la autoridad, que la detuvieron. El ruido del disparo produjo

gran alarma, formándose grupos de curiosos en la Puerta del Sol, que aumentaron cuando llegaron las autoridades y el Juzgado, ordenando éste el levantamiento del cadáver.

La autora del crimen ingresó en la cárcel.

Presta declaración la autora de la muerte de su marido

María del Consuelo, autora de la muerte del barbero Adolfo Marcos, ha prestado declaración ante el juez, acusándose del hecho.

Manifestó que no era exacto que la separación judicial existente entre ella y su marido se debiera a la conducta suya, sino a causa de los continuos disgustos que tenían por ser su esposo un libertino. Parece que éste fué quien llevó el asunto al Juzgado, que le condenó a pasar alimento a su esposa.

Las hijas del matrimonio habían salido ya del Colegio de Chamartín, a donde fueron llevadas al producirse la separación judicial. Una de las hijas del matrimonio iba a casarse.

María del Consuelo escribió a su marido pidiéndole dinero para hacer el equipo de novia a su hija, y Adolfo Marcos, ni la contestó siquiera.

En vista de eso, parece ser que María del Consuelo se trasladó a la barbería, produciéndose una escena violenta, pues Adolfo Marcos se negaba también a abonarle la pensión mensual a que estaba obligado.

El Juzgado ordenó el traslado de la autora del asesinato de la Puerta del Sol, a la cárcel.

Han prestado declaración ante el juez los dependientes de la barbería, quienes han manifestado que María del Consuelo celebraba frecuentes entrevistas con su esposo, que siempre eran violentas.

Adolfo Marcos era muy conocido en Madrid y se cree que gozaba de buena posición económica.

Presidía la Sociedad de peluqueros, y era hombre de vida alegre.

**ULTIMA HORA**

En la mañana de hoy, ha visitado al ministro de Instrucción Pública señor Callejo la señorita María Maeztu para invitarle al té que en la Residencia de señoritas se ofrecerá a los profesores argentinos.

En la Secretaría de Asuntos Extranjeros se ha celebrado un almuerzo en honor del Director del periódico francés "L' Matin" y ofrecido por el jefe del Gobierno.

Concurrieron los señores Aunós Sanjurjo, don Emilio del Palacio, el embajador Francés, el señor Palacio Valdés, secretario de la Asociación de la Prensa, oficial de la oficina de Relaciones exteriores, señor Montesinos.

Por encontrarse indispuerto, no asistió el señor Franco Rodríguez.

Con el general Primo de Rivera han despachado hoy los ministros de Gobernación e Instrucción pública, señores Martínez Anido y Callejo y el Director general de Comunicaciones señor Tafur.

El ministro del Trabajo señor Aunós ha recibido hoy la visita de los asambleístas señores Salas y Pufuella, que le hablaron de la constitución de los comités paritarios transitorios.

El "Diario Oficial" del ministerio del Ejército, publica la Real orden concediendo el reintegro en el Cuerpo de Artillería a los coroneles don Antonio Garrido, don Fernando Pérez Ayala, don Marcelino Díaz Casabuena, don Luis Martínez Uña y don Enrique Alvarez, a los comandantes aviadores don Ricardo Banlla, don Alejandro Abrés y don Angel Pastor; y a los capitanes aviadores señores Manzanedo y Ruiz de Alda.

La "Gaceta" publica hoy la disposición dictando reglas complementarias para regular la importación del cemento en España.

SANCHEZ ORTIZ

Imp. Vda. de E. Calamita.—Zamora

**CLINICA MEDICA**  
DE  
Enfermedades del aparato digestivo  
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN  
Carniceros, 1  
RAYOS X RAYOS ULTRAVIOLETA  
Diatermia.-Laboratorio  
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

**Alejandro de la Vega Sequeiros**  
Corredor de Comercio Colegiado  
Obispo Manso, 6. Teléfono 145

**NOTICIAS GENERALES**

Por el señor delegado de Hacienda han sido impuestas cincuenta pesetas de multa al alcalde y otras cincuenta al secretario del Ayuntamiento de Otero de Centeno, por falsedad en acta de reconocimiento levantada en contra de doña Francisca Blanco Pérez, de Valparaíso.

**Venta**

Se hace de un automóvil, seminuevo, marca Peugeot, de 7 caballos, con un recorrido de 4.000 kilómetros y tres meses de uso.

Para tratar con su dueño, calle de la brasa número 19.

**Se arrienda**

una Fábrica de Alcoholes, destiladora y rectificadora y se venden las existencias de alcohol que hay en la misma. Para tratar con don Faustino Flores.—Fermoselle.

**Enrique Junquera**  
CORREDOR DE COMERCIO  
COLEGIADO

Santa Clara, 32 y 34 Zamora

La benemérita de Requejo, participo haber auxiliado al Juzgado municipal de Galende en la práctica de diligencias, con motivo del incendio de un medero de paja de centeno, propiedad del vecino de San Martín de Castañeda, Santos López del Estal, ocurrido el día 25 del pasado, calculándose las pérdidas en 300 pesetas. El incendio fué casual.

**Camisas, Camisas, Camisas**

Atilano González Juan  
Dependiente de don Salvador García  
Presenta un grandísimo surtido en popelines de seda para la confección de camisas a precios desconocidos en Zamora.  
Camisa popelín de seda con dos cuellos. 11'50 ptas.  
Se garantiza la confección.

**A COBRAR**

Libramientos a satisfacer el lunes por esta Pagaduría de Hacienda.

PESETAS

Dionisio Villasante	1.047
Florencio de la Torre	18.480
Manuel Palau	161
Administrador de Correos	530
Jefe de Telégrafos	521
Segundo de la Fuente	445
Diputación provincial	37.109
Casimiro Martín Ramos	28.003
Francisco Corcobado	24.631
Matías Aoedo	27.546
Francisco Juan Miguel	31.480
Pedro B. Blanco	14.061
Vicente Díez	14.552
Ecequiel Eleno	22.832
Francisco Alonso	12.584
Jefe de Vigilancia	82

**Se arrienda**

un local de 160 metros cuadrados, en un cuerpo con piso de cemento y luces a la calle, en el taller de carros de Demetrio Domínguez, Ronda de la Feria, junto al almacén de los señores Bobo.

**Ama de cría**

casada, se ofrece para criar en su casa.  
Para informes, dirigirse a Felicitísimo Juan, en Moraleja del Vino.

Ha sido trasladado a la Delegación de Hacienda de Salamanca, el auxiliar de primera clase de la de Zamora, don Eusebio Tenorio.

**José García Fraga**  
MEDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago.  
MEDICINA GENERAL  
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños.  
CONSULTA DIARIA  
San Andrés, 39 y 41 Zamora

**CONSULTA**

Y CLINICA OPERATORIA

DE

Garganta-Nariz-Oidos

DR. F. GONZALEZ

De las Clínicas del Dr. Tapia, de Madrid

Avenida de Requejo

HORAS de CONSULTA: de 10 a 1

**Pérdida**

El día 25 de Febrero, y en el trayecto de Valorio a San Lázaro, se extravió una burra, cenicienta, la barriga blanca. Su dueño Basilio Esteban, que vive en San Lázaro, gratificará a la persona que le indique su paradero.

Un pelliczo pequeño obtuvo Zamora, en el sorteo de la lotería nacional celebrado ayer en Madrid, siendo agraciado con 1.500 pesetas el billete número 2.819, que llevaba íntegro el feriante Ventura Montaña (a) El Rojo, y que tenía distribuido entre los favorecedores a su acreditado y popular "tiro de botellas", establecido en la plaza del antiguo cuartel de Infantería, lindante con los Luises.

Enviamos al amigo Montaña nuestra enhorabuena y a los favorecedores que todas las noches acuden a su caseta a distraer sus ocios en el pasatiempo entretenido y económico que tiene establecido en la feria.

**Baldomero Andreu**

Corredor de Comercio Colegiado  
Viriato, 3, pral. ZAMORA

A propuesta del ministerio de Hacienda, y por Real orden de 3 de febrero de 1929, ha sido nombrado Comendador de la Orden del Mérito Civil, don Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla.

Reciba nuestro cariñoso amigo y paisano la más efusiva enhorabuena.

Consulta y Clínica Operatoria de enfermedades de los OJOS

Dr. Luis Díaz Hernández

MEDICO

OCULISTA

CONSULTA: de 10 a 1

Plaza de Zorrilla, 4, Zamora

Ha sido ascendido al sueldo de 5.000 pesetas el culto archivero de esta Delegación de Hacienda don Francisco Lupiani, nuestro muy cariñoso amigo, a quien damos la más cumplida enhorabuena.

**Teatro PRINCIPAL**  
Gran Compañía Comedias Meliá-Cibrián  
Hoy Sábado.—Único día popular de la temporada.  
Butaca Patio 2'00 ptas. General 0'40  
Formidable programa. — La bonita comedia de Sosone.  
**La señorita está loca**  
Y FIN DE FIESTA  
Mañana Domingo. — Un día grande de espectáculo.  
A las 4 en punto, CINE.—REESTRENO de la Paramount 1928  
**CONFESION** Por Pola Negri.  
Compañía MELIA-CIBRIAN. A las 6'30 y a las 10'30  
La graciosa obra, el éxito de los éxitos de Muñoz Seca,  
**LA FARSA**  
No deje de ver «LA FARSA» pasará el mejor rato de su vida  
El Lunes.—Beneficio de Benito Cibrián y Pepita Meliá.  
Reposición de la comedia en cinco jornadas de Julio de Hoyos  
**TODO UN HOMBRE**  
El más formidable de los éxitos de Benito Cibrián.  
El Martes.—La segunda Fiesta del Mantón y estreno de «El Alfiler» de Muñoz Seca y P. Fernández.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Compañías Francesas Sud Atlántico y Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos  
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

3 Marzo	LUTETIA
24 Marzo	MASSILLA

Precio del billete en 3.ª clase, pesetas 613'70  
id. id. 3.ª camarote id. 648'70  
id. id. 3.ª preferencia id. 742'55

Para Leixoes, Lisboa, DaKar, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

9 Marzo AURIGNY

PRECIOS  
En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación. 702'55  
En 3.ª con camarote y comedores. 608'70  
En 3.ª corriente 553'70

### Salidas de La Coruña

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

26 Marzo BELLE ISLE

Precio del billete en 3.ª clase 553'50.

NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis. De dos años y diez no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.  
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes Generales en España.

### Antonio Conde, hijos

VIGO, Luis Taboada, 4.  
LA CORUÑA, Plaza Orense, núm. 2.

## Compagnie Generale Transatlantique

### Línea de Nueva York

Saldrán de Vigo directamente para Nueva York los hermosos y rápidos vapores

11 Marzo DE LA SALLE  
11 Abril NIAGARA

Precio de Cámara desde 140 dólares, más impuestos. Idem de 3.ª clase pesetas 548'70.

(más ocho dólares de impuesto americano).

Niños menores de un año, 40 pesetas. De un año a 10 medio pasaje. De 10 años en adelante pasaje entero.

### Línea de LA HABANA, y HOUSTON

Via Nueva York

El magnífico vapor francés,

11 Marzo DE LA SALLE  
11 Abril NIAGARA

Precio de 3.ª a la Habana 555'25

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.  
Para más informes, dirigirse a los Agentes

### Antonio Conde, hijos

Apartado 14, VIGO

## “LA ECONOMICA”

### Bolsas de Papel

### PAPEL PARA ENVOLVER

R. Calamita, Zamora

## Lloid Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América y Galvestón

### Línea del Brasil-La Plata

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte,

13 Marzo	«Weser»	Ptas. 593'70
17 Abril	«Sierra Córdoba»	Ptas. 638'70
24 Abril	«Madrid»	Ptas. 593'70
8 Mayo	«Sierra Ventana»	Ptas. 638'70
29 Mayo	«Sierra Morena»	Ptas. 638'70

Nota.—Los vapores «Sierras» admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera corriente.

El «Madrid», «Werra» y «Weser» escalan también en los puertos de San Francisco del Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera camarote y tercera corriente.

### Línea de Cuba

Directamente para La Habana y Galvestón saldrán de Villagarcía y Vigo:

Admitiendo pasajeros de Cámara, 2.ª económ. y 3.ª c. Precio en Cámara desde 950 hasta 1920 según camar. En segunda económ. 825.—En tercera 545'45.

Todos los pasajeros de tercera clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.  
Para más detalles informará el agente general para España de la Compañía,

### Luis G. Reboredo Isla

VIGO, García Ollagui, 2. Villagarcía, Marín, 14

### Se vende

Una casa en la calle de la Zapatería, núm. 23, con bodega y cuadra. También se venden dos bañiles en término de Zamora, al sitio llamado La Llorca. Para tratar en el estanco de Santa Lucía.

### Agencia de negocios

de SATURNINO ENRIQUEZ Viriato, 8. Zamora. Informes de ventas. Más de veinte casas en el casco de esta ciudad; una fábrica de alcoholes completa otra de chocolate, con maquinaria eléctrica, y otra de bujías y cera en condiciones ventajosas; préstamos hipotecarios y despacho de toda clase de asuntos en la provincia y Madrid.

### Garage

Se arrienda o vende, uno muy espacioso para garage o almacén, en sitio céntrico calle de la Brasa. Dirigirse a la señora viuda de Abdón Aguiar, calle de la Cárcaba.

### CALEFACCIONES

Hijo de Gerardo de Castro FONTANERO VIDRIERO Balborraz, 16, Zamora. Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas, calderas cocina sistema Cañameras, Termosifones y toda clase de servicios sanitarios y cuartos de baño. Pidanse presupuestos.

### Vino clarete superior

se vende en la bodega de Belmonte, San Andrés, 52, al precio de 9 pesetas cántaro.

### Se vende

Automóvil seminuevo marca Dion Boutón, de 4 plazas en Cabriolet 8 caballos. Dirigirse a Teófilo Tostón. Avenida de Víctor Gallego (garaje).

### Venta

De un local grande con una panera y bodega, en la calle de Carpilleros número 14.

De una bodega con portal de entrada, patio y una habitación separada, en la calle del Riego número 23, con siete vasijas capaces para almacenar 1.600 cántaros de vino; tiene acomoda de aguas y además un pozo, a propósito para almacén y venta de vinos.  
Informes: Agripino González Queipo, Alfonso XII núm. 7.

### Ama de cría

casada, de 25 años de edad, leche fresca en abundancia, se ofrece para criar en su casa. Informará Inés González, en Cubillos.

### Vacas

holandesas. Se venden dos magníficas, una de tercer parto, recién parida, dando 60 cuartillos de leche diarios, y la otra próxima a parir de segundo parto, y también gran productora de leche. Del precio, informará Leandro González, Gamazo, 25, en Medina del Campo.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

### Ama de cría

se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Gertrudis López, en Cazarra.

### Se arrienda

la Dehesa denominada Tamarales para ganado y lanar. Dirigirse a don Leopoldo de Tordesillas, en Benavente.

### Agencia Moyano

Destinos públicos a proveer entre licenciados del Ejército. Primera categoría.—Treinta plazas de aprendiz de bombero para el Ayuntamiento de Madrid, con 750 pesetas diarias. Segunda categoría.—Veintiseis plazas de guardia urbano para el Ayuntamiento de Barcelona, con 3.094 pesetas anuales.

Segunda categoría.—Diez y seis plazas de guardias municipales para el Ayuntamiento de Granada, con 1.825 pesetas anuales.

Segunda categoría.—Cincuenta y una plazas de guardias municipales aspirantes de infantería, con 2.173 pesetas anuales.

Por medio del presente, esta casa advierte a sus clientes de otros concursos que pueden concursar estas plazas, cuya documentación e informes son gratis por la circunstancia de ser cliente.

Plaza de San Gil, número 9, Apartado número 37.

“Casa de Semillas” de la



Viuda de Ezequiel Rodrigo

Esta acreditada casa ofrece las mejores semillas de alfalfa desecadas secano y regadío; remolachas y yerbas para prados artificiales; árboles frutales de las mejores granjas de Aragón; inmejorables hortalizas de todas clases.

Legítima patata francesa tremesina inmenso surtido en paquetitos de flores, plantas para salones y terberculos de Begonias de Jativa y demás plantas.

Calle del Doctor Carracedo, número 1. (Travesía del Cuartel Viejo) ZAMORA

### ¡Automovilistas!

Gran depósito de NEUMATICOS DUNLOP, GOODRICH, MICHELIN.

El máximo de descuento. Todas las medidas servidas en el acto.

AGENCIA FORD.—M. Becedas Ronda de Santa Clara, 6. Zamora

### Se alquila local

para garage o almacén. Para tratar, con Viuda de don José Santos, Obispo Nieto, 9.—Zamora.

### Se vende automóvil

“Delage”, once caballos, transformable, seminuevo, a toda prueba. Informarán, Teófilo Tostón.

## MINAS DE CARBON

DE ISIDRO PARADA

Antracita para calefacción y motores de gas; carbón de hulla para uso doméstico.

Para hacer pedidos, dirigir la correspondencia a

ISIDRO PARADA (RELOJERIA) Santa Cruz, 18, BENAVENTE

## Holland América Line

DE POTTERDAM

Servicio regular entre los puertos del Norte de España y los de CUBA MEXICO

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 19, 20 y 21 de Marzo, respectivamente, el vapor

“MAASDAM”

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 9, 10 y 11 de Enero, respectivamente, el vapor

“LEERDAM”

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 30 de Abril, 1 y 2 de Mayo, respectivamente, el vapor

“SPAARNDAM”

Precio del pasaje en tercera clase: (incluidos todos los impuestos) Habana, 545'25 pesetas.—Veracruz-Tampico, 588'50 pesetas.

Para informes dirigirse a los Agentes en: BILBAO, Sras. Pérez Ullibarri e hijos; SANTANDER, D. Francisco García; GIJÓN, Señora Viuda e hijos de A. López de Haro; CORUNA, López Companichi

VIGO

Joquín Dávila y Compañía

### Arriendo de Pastos

para todo el año de 1929, se hace de los pertenecientes al Sindicato Agrícola de Zamora y Asociación de Labradores de San Lázaro, en término de Zamora.

Para tratar y ver el pliego de condiciones, en la Panera Social, Avenida de la Feria.—Zamora.

### Aviso

Se cede en traspaso, establecimiento o tienda de ultramarinos, en sitio céntrico y buena venta; por no poderla atender su dueño. Razón, en esta Administración.

### Se venden

juntas o separadamente: una casa sita en esta ciudad, calle de las Doncellas, número 12, y una panera en la de las Chimoneas, número 2.

Informará Braulio Manteca, en la misma casa, piso bajo.

### Se alquila

en la calle de doña Candelaria, número 5, un piso entresuelo. La portera dará razón.

### Subasta de transporte

30 mil traviesas de roble situadas entre Requejo y Cernadilla, y Galende Cernadilla a Zamora o Benavente.

El pliego de condiciones se halla a disposición del público en las oficinas de don Salustiano Santos, Benavente número 3, Zamora, de 9 a 11 y de 2 a 4, hasta el día 10 de marzo próximo.

### SE VENDE

la casa número 30 de la calle de San Torcuato, consta de dos pisos y portal para industria.

Tratar, en la misma.

### ¿Necesita usted

alquilar un automóvil o un camión de transporte?

Llame al teléfono 229, a Paulino Aguiar, Zamora, si quiere estar bien servido.

### Pastos

Se arriendan en Cercos del Carrizal para verano, para 1.200 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con Santiago Alonso, en el mismo pueblo.

### Casa Matilla

Taller de reparación de calzado en piso de goma, crepé y suela. Calzados a medida.

Compra y venta de toda clase de pieles al pelo

Cárcaba 19 (antes Costanilla)

### Sombreros y Gorras

B. AMIGO

Grandes novedades a PRECIOS REDUCIDOS

Plaza del Fresco, 4 Zamora

Precio fijo

### Academia

### Alonso de la Riva

El día 1.º de Septiembre comenzó el curso para ingreso en la General Militar.

Funcionan Secciones Policia, Aduanas y Hacienda.

Se prepara en Ciencias Físico-Matemáticas para otras oposiciones.

Estudio vigilado. Dirección: Ramos Carrión núm. 80

### Magdalena P. Hernández

MODAS

Pone en conocimiento de su distinguida clientela, haber trasladado su taller a Ramos Carrión 51, principal.

### ¡Compre V.

los maravillosos discos Eléctricos “Regal” en la

Joyería, Relojería y Óptica de la

VIUDA DE CIRIACO DEL RIO Santa Clara 27

(frente a la Audencia). ZAMORA. Así como las Grafonolas Vivatónal, desde 225 a 4.500 pesetas.

Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas. TALLER DE COMPOSTURAS

### Trilladoras

Schlayer Heliaks son las más perfectas, sencillas y menos expuestas a paradas y roturas, dejan la paja mejor que el trillo corriente y el grano limpio.

Feliciano Ortega, en Palencia, sucesor de Ahles y Schlayer. Representante en Zamora, Angel López, Plaza de Julián Pérez, número 6.

## Mala Real Inglesa

Vapores Correos Ingleses

### Línea de América del Sur

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo

9 Marzo vapor «ASTURIAS»

23 Marzo vapor «ALMANZORA»

Nota.—El vapor «Asturias» suprime las escalas de Pernambuco y Bahía.

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Coruña

16 Marzo vapor «ARLANZA»

PRECIO del pasaje de 3.ª clase

Ordinaria, ptas. 613'70.—Con Camarote ptas 648'70

Salidas periódicas de Villagarcía Para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires

6 Marzo vapor «DARRO»

19 Marzo vapor «DESEADO»

PRECIO del pasaje en 3.ª clase

Ordinaria, pesetas 593'70

Con Camarote, pesetas 628'70

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cherbourg para New York. Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.

### Estanislao Durán

Correspondencia.—Apartado número 76.—Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cie. Marqués de Cuba, 21

## NELSON LINES

Vapores Correos

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

### PROXIMAS SALIDAS

10 marzo, vapor correo, «Highland Pride»

24 marzo, vapor correo, «Highland Rover»

7 abril, motonave «Highland Monarch» (Tercer viaje. 14.137 toneladas)

PRECIO de los pasajes, (incluidos los impuestos)

	Primera	Intermedia	3.ª clase
Las Palmas	310'—	185'—	108'—
Río Janeiro	1.375'—	680'—	—
Montevideo	1.375'—	—	—
Buenos Aires	1.435'—	740'—	553'70

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª e Intermedia condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de los años, gratis.

Al solicitar pasaje, deben remitir CIEN pesetas como depósito.

Para más informes, los consignatarios en Vigo

### Andrés Fariña (S. en C.)

Agentes Generales. Apartado núm. 53

## Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra-rápido por vapores correos con salidas FIJAS y DIRECTAS de La Coruña a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

### PROXIMAS SALIDAS

PRECIO en Tercera

	Habana	Méjico
23 Febrero «Cuba»	555'25	598'50
23 Marzo «Espagne»	545'25	588'50
23 Abril «Méjico» (ex Lafayette)	545'25	583'50
23 Mayo «Espagne»	545'25	588'50

El vapor «Lafayette» navegará para lo sucesivo con el nombre «Méjico».

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Los pasajeros de tercera son servidos en